

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
“ENSAYOS TECNICOS ECUADOR S.A. TECNIENTECSA”**

En el cantón Quito Distrito Metropolitano, a los treinta y un día del mes de marzo de dos mil catorce, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. Gaspar Carvajal y Av, Interoceánica, encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, la Doctora Mariana Leonor Villagómez Alvarez, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. **Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el año 2013 y dictar la resolución correspondiente;**
2. **Conocer y resolver sobre la ratificación de la designación del Comisario Principal para el ejercicio 2013.**
3. **Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal relativo al mismo ejercicio 2013;**
4. **Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2013;**
5. **Conocer sobre el destino del resultado arrojado por el ejercicio económico 2013; y,**
6. **Designar al Comisario Principal y Comisario Suplente para el período 2014.**

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, los accionistas de la misma aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día. Se instala la sesión a las 10h00, bajo la Presidencia Ad Hoc de la Doctora Mariana Leonor Villagómez Alvarez y con la presencia de los accionistas de la Compañía, la compañía **LABORATORIOS ENTECSA S.A.** debidamente representado por el señor Sergio Marques González, conforme se desprende del documento que se agrega al expediente, propietario de seis mil doscientas cincuenta (6,250) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00), la compañía **TRABAJOS EN VERTICAL Y HORIZONTAL S.L.** debidamente representado por el señor Juan Guillem Torrente, conforme se desprende del documento que se agrega al expediente, propietario de cinco mil seiscientos veinte y cinco (5,625) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de

los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) y el señor **JUAN BAUTISTA GUILLEM TORRENTE** por sus propios y personales derechos, propietario de seiscientos veinte y cinco (625) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad. Actúa como Secretario Ad Hoc, el señor Alan Mauricio Almeida Zurita.

A continuación la Presidenta Ad Hoc pone en consideración de la Junta General el Orden del Día, y la Junta por unanimidad resuelve:

1. Leído que fue el informe presentado por el señor Gerente General, correspondiente a su administración durante el año 2013, éste es aprobado, con la abstención del señor Juan Bautista Guillem Torrente, Gerente General de la compañía.
2. La Junta General de forma unánime ratifica la designación de la compañía FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA. como Comisario Principal para el ejercicio 2013.
3. Se somete a consideración de la Junta General el Informe presentado por el Comisario Principal por el mismo ejercicio 2013, el mismo que luego de ser objeto del comentario pertinente, se lo aprueba unánimemente en todas sus partes.
4. Se somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2013, los mismos que obtienen aprobación, con la abstención del señor Juan Bautista Guillem Torrente, Gerente General de la compañía.
5. Sobre este punto del orden del día, se recuerda a la sala que el ejercicio 2013 arrojó pérdida.
6. Se nombra por unanimidad a FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA. como Comisario Principal y a Marielena Jarrín Naranjo como Comisario Suplente para el período 2014.

Pasan a ser documentos habilitantes de la presente: el informe presentado por el Gerente General de la Compañía, el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, y el informe presentado por el Comisario Principal, documentos que han sido puestos en consideración de los accionistas con por lo menos quince días de anticipación a la presente fecha.

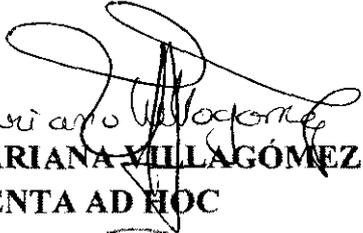
Habiéndose tratado y resuelto el Orden del Día, para el cual se instaló esta Junta General de Accionistas, el señor Presidente Ad Hoc concede un receso para la elaboración del Acta.

General de Accionistas, el señor Presidente Ad Hoc concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

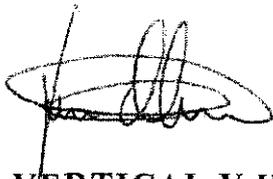
Se levanta la sesión a las 15h00.

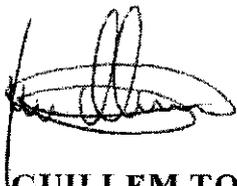
Para constancia de lo expresado, firman la señora Presidenta Ad Hoc, los accionistas y el señor Secretario Ad Hoc, que certifica en el lugar y fecha indicados.


DRA. MARIANA VILLAGÓMEZ A.
PRESIDENTA AD HOC


ALAN ALMEIDA ZURITA
SECRETARIO AD HOC


LABORATORIOS ENTECSA S.A.
DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR SU ADMINISTRADOR
SERGIO MARQUES GONZALEZ
ACCIONISTA


TRABAJOS EN VERTICAL Y HORIZONTAL S.L.
DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR SU ADMINISTRADOR
JUAN GUILLEM TORRENTE
ACCIONISTA


JUAN BAUTISTA GUILLEM TORRENTE
ACCIONISTA